



Sesión Ordinaria No. 66 10 de marzo 2026

I. Acta Sesión Ordinaria No. 65 del 3 de marzo.

Procedimiento: a votación económica para su aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.⁽³²⁾

a) Poder Legislativo ⁽²⁾

3213⁽²⁾. Coordinador Finanzas, cuenta pública 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3241⁽³⁾. Vigilancia de la Función de Fiscalización, respuesta turno 2367.(trámite: infórmese a peticionario que no existe documental solicitada)

b) Demás Poderes del Estado ⁽⁵⁾

3206⁽¹¹³⁾. Órgano Administración Judicial, informe financiero 3er trimestre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3207⁽¹²²⁾. Órgano Administración Judicial, informe financiero 4º trimestre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3208⁽²⁾. Órgano Administración Judicial, cuenta pública 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3222⁽²⁾. Secretaría Finanzas, cuenta pública 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3223⁽⁹⁸⁾. Secretaría Finanzas, informe financiero 4º trimestre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

c) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽¹⁸⁾

3203⁽³⁾. Ahualulco del Sonido 13, cuenta pública 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3204⁽⁵⁸⁾. Villa Juárez, informes 4º trimestre ramos, 28, y 33.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3205⁽⁵⁾. Villa Juárez, cuenta pública 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3209⁽³⁾. Tanlajás, cuenta pública 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3210⁽³⁾. Tanlajás, tomo II cuenta pública 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3211⁽³⁾. DIF Villa de Reyes, cuenta pública 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3212⁽²⁾. Catorce, cuenta pública 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3214⁽⁵⁾. Soledad de Graciano Sánchez, cuenta pública 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3215⁽²⁾. Villa de Pozos, cuenta pública 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3216⁽²⁾. Villa de Arista, cuenta pública 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3217⁽⁴⁾. San Vicente Tancuayalab, cuenta pública 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3218⁽⁵⁾. DIF San Vicente Tancuayalab, cuenta pública 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3219⁽⁵⁷⁾. San Vicente Tancuayalab, informe financiero 4º trimestre 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3220⁽²⁾. Vanegas, cuenta pública 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3221⁽²⁾. Villa de Reyes, cuenta pública 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3224⁽³⁾. Tamazunchale, cuenta pública 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3225⁽²⁾. Moctezuma, cuenta pública 2025.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

3230⁽¹⁴²⁾. Ciudad Fernández, inventario muebles e inmuebles a 31 diciembre 2025.(turno: a comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial Sustentable)

d) Poder Federal ⁽²⁾

3226⁽²⁾. Cámara Senadores, exhorta armonizar legislación para fortalecer Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, para brindar protección amplia a derechos alimentarios de niñas, niños y adolescentes.(turno: a Comisión Segunda de Justicia)

3228⁽⁵⁾. Cámara Senadores, designa a secretaria mesa directiva 2do año.(trámite: archívese)

e) Poderes de otras entidades del país ⁽³⁾

3232⁽¹⁾. Congreso Tabasco, clausura 1er periodo receso, 2do año; y apertura 2do periodo ordinario, 2do año.(trámite: archívese)

3233⁽²⁾. Congreso Michoacán, mesa directiva 16 febrero-15 noviembre.(trámite: archívese)

3246⁽¹⁾. Congreso Zacatecas, mesa directiva marzo-junio.(trámite: archívese)

f) Particulares ⁽²⁾

3229⁽⁷⁾. Ciudadana, solicita ley o modificar actual para castigar penalmente delito acoso sexual silencioso.(turno: a Comisión Primera de Justicia)

3237⁽⁷⁾. Asociación, seguimiento a reposición consultas ordenadas por SCJN Acciones Inconstitucionalidad 67/2023 y 152/2022.(turno: a Junta de Coordinación Política)

III. Iniciativas.⁽¹³⁾

3227⁽¹⁾⁽¹¹⁾. Que reforma los artículos, 10, 11, 12, 52, 83, 84, 85, y 107, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; diputado Marcelino Rivera Hernández.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; con opinión de la Comisión de Igualdad de Género)

3231⁽²⁾⁽⁶⁾. Que reforma los artículos, 3 y 10, de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí; diputado Luis Emilio Rosas Montiel.(turno: a Comisión de Desarrollo Económico y Social)

3234(3)⁽⁷⁾. Que reforma el artículo 651, del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; diputada María Leticia Vázquez Hernández.(turno: a Comisión Segunda de Justicia)

3235(4)⁽³⁾. Por la que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, declara “2027, año de las artesanas y artesanos potosinos”; diputada Brisseire Sánchez López.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

3236(5)⁽⁹⁾. Que reforma los artículos, 12, 23, y 67, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina.(turno: a comisiones de, Movilidad, Comunicaciones y Transportes; e Igualdad de Género)

3238(6)⁽⁶⁾. Que reforma el artículo 2282 del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; diputados, Héctor Serrano Cortés, Jacquelin Jauregui Mendoza, y César Arturo Lara Rocha.(turno: a Comisión Segunda de Justicia)

3239(7)⁽¹⁷⁾. Que adiciona y reforma los artículos, 248 BIS, 248 TER, 249, 256, 256 BIS, y 262 bis, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; diputada Diana Ruelas Gaitán.(turno: a Comisión Segunda de Justicia)

3240(8)⁽⁹⁾. Que adiciona artículo 259 BIS al Código Penal del Estado de San Luis Potosí; Mtro. José Mario de la Garza Marroquín.(turno: a Comisión Primera de Justicia)

3242(9)⁽¹¹⁾. Que reforma, denominación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; los artículos, 1º, 2º, 3º, 4º, 14, 17, 26, 27, 30, 42 Octies, 54, 55, 56, 57 y 58, así como el nombre de los títulos, Tercero, Sexto y Noveno de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; diputado Tomas Zavala González.(turno: a Comisión de Igualdad de Género)

3244(10)⁽²⁵⁾. Que expide la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de San Luis Potosí. Reforma los artículos, 170, y 172, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; 7 de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí; y 48 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Carlos Artemio Arreola Mallol.(turno: a Comisión Segunda de Justicia)

3247(11)⁽¹⁶⁾. Que reforma los artículos, 1º, 2º y 3º de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; diputada Roxanna Hernández Ramírez.(turno: a Comisión de Igualdad de Género)

3248(12)⁽⁸⁾. Por la que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, declara el día 19 de Noviembre de cada año como el “Día Estatal de la Mujer Emprendedora”; diputada María Aranzazu Puente Bustindui.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

3249(13)⁽⁹⁾. Que reforma los artículos, 56 y 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez de Lira.(turno: a Comisión de Gobernación; con opinión de la Comisión de Igualdad de Género)

IV. Declaratoria de caducidad a las iniciativas turnos números: 2989; 3578; 3668; 4401; 4524; 4544; 4549; 4586; 4797; y 4897 de la Sexagésima Tercera Legislatura.

V. Dictámenes.⁽¹⁰⁾

Fundamento Legal para dispensar la lectura: inciso d) fracción I artículo 32, de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y fracción V del artículo 52, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Procedimiento: de dispensar la lectura, y presentación; luego a discusión; enseguida en votación nominal o por cédula para aprobación, en su caso.

1⁽³⁷⁾. Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias; y Puntos Constitucionales: que aprueba reformar los artículos, 17, 54, 57, 65, 68, 77, 98, 122 BIS, 126, 128, 129, y 138, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; y 73 y 84, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 3031)

2⁽⁸⁾. Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias: que aprueba reformar el artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 1338)

3⁽¹⁰⁷⁾. Hacienda del Estado: que aprueba adicionar párrafo al artículo 1° de la Ley de Pensiones y Prestaciones Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 1804)

4⁽¹⁶⁾. Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte: que aprueba reformar el artículo 6°, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 1662)

5⁽¹⁸⁾. Segunda de Justicia: que aprueba reformar el artículo 1448 del Código Civil del Estado de San Luis Potosí.^(turno: 2275)

6⁽⁸⁾. Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que aprueba reformar y derogar disposiciones de los artículos, 30, y 49 del Decreto 0438 que expide la Ley de Ingresos del Municipio de Xilitla, ejercicio fiscal 2026, publicada en Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis” en edición extraordinaria del 30 de diciembre de 2025.^(turno: 3001)

7⁽⁹⁾. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que aprueba que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de San Luis Potosí declara el día 19 de julio de cada año como “Día Estatal del Pueblo Guachichil”.^(turno: 2888)

8⁽⁹⁾. Igualdad de Género: que aprueba que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí,

otorga el Reconocimiento “MATILDE CABRERA IPIÑA DE CORSI”, edición 2026 a la ciudadana Carla Ressa García.

9⁽¹⁷⁾. **Segunda de Justicia:** que desecha por improcedente la iniciativa turno número 2612.^(turno: 2612)

10⁽⁶⁾. **Primera de Justicia:** que desecha por improcedente la iniciativa turno número 1059.^(turno: 1059)

VI. Puntos de Acuerdo.⁽²⁾

3243(1)⁽⁴⁾. Que exhorta a los 59 Ayuntamientos del Estado, en materia de incendios forestales; diputado Tomas Zavala González.^(turno: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social)

3245(2)⁽⁴⁾. Que exhorta a los 59 municipios del Estado, en materia de violencia en contra de niñas y mujeres; diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno.^(turno: a Comisión de Igualdad de Género)

VII. Asuntos Generales.

En su caso, Sesión Solemne No. 42
17 de marzo, 11:00 horas
Salón “Ponciano Arriaga Leija”

Sesión Ordinaria No. 67
17 de marzo, al concluir la Sesión Solemne No. 42
Salón “Ponciano Arriaga Leija”